



Acta número Veintisiete, décimo séptima ordinaria

En la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día martes 30 de agosto de 2022, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, se reunieron los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento 2022-2024 para celebrar la Vigésimo Séptima sesión, Décimo Séptima ordinaria los C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal de Sabinas; C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Sindico de Mayoría; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Sindico de Vigilancia; C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Primer Regidor; C. Dariela Morales Bermea, Tercer Regidor; C. David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Cuarto Regidor; C. Raúl Briones Villalobos, Sexto Regidor; C. Martha Longoria Avilés, Séptimo Regidor; C. Laura Fernanda Iribarren Garza, Noveno Regidor; C. Javier Jiménez Trinidad, Decimo Regidor; C. Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, Decimo Primer Regidor; C. Faustina Carranza Soto, Décimo Tercer Regidor; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Décimo Cuarto Regidor; C. Reynaldo Emmanuel García Villa, Décimo Quinto Regidor; Presidió la reunión la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, además con la presencia del Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento se declara abierta la Vigésimo séptima sesión de cabildo, décima séptima ordinaria de este día 30 de agosto de 2022, iniciando con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura del orden del día y en su caso aprobación.
4. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
5. Se pone a Consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza la solicitud presentada por la Tesorera Municipal C.P María Mayela Cárdenas González para que a través de la comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública se presente dictamen correspondiente al informe mensual del mes de julio del presente año, lo anterior con la finalidad de que se dé cumplimiento al artículo 102 fracción V numeral 6. Y en su caso aprobación.
6. En apego a lo dispuesto en el artículo 129 fracción I y IX del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Se pone a Consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza el Anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el siguiente



Ejercicio Fiscal 2023 presentado por la Tesorera Municipal C.P María Mayela Cárdenas González.

7. Se pone a Consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza la solicitud presentada por las Direcciones de; Dirección de Desarrollo Social para la desincorporación del Patrimonio del Municipio de: Computadora color blanco marca Lenovo con etiqueta de código de inventario (FEC-05-09-22-24), Minisplit color blanco marca Mcquay con etiqueta de código de inventario (DDS-01-20-22-24) y Escritorio color guindo con etiqueta de código de inventario (DDS-02-01-2-24); Por la Dirección de Comunicación e Imagen, la desincorporación del patrimonio del municipio de: Silla giratoria de vinil color negro con etiqueta de código de inventario (DCI-01-33-22-24), Silla giratoria de vinil color negro con etiqueta de código de inventario (DCI-01-34-22-24) y Silla giratoria de vinil color negro con etiqueta de código de inventario (DCI-01-35-22-24) y de la Dirección de Contraloría la desincorporación del patrimonio del municipio de: CPU color negro con etiqueta de código de inventario (CON-04-03-22-24). Fundamentado en los artículos 102 fracción V numeral 11 y 133 fracción XIV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y en su caso aprobación.
8. Punto de acuerdo y en su caso aprobación a la solicitud que presenta la C. Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez para que este R. Ayuntamiento le autorice celebrar en la Sesión Pública Solemne de este 12 de septiembre de 2022, el hermanamiento del Acuerdo con el Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila y facultar a la C. Alcaldesa acuda al Municipio Hermano de Ramos Arizpe, Coahuila a la suscripción de dicho acuerdo en la sesión de Cabildo que organice el Ayuntamiento de esa población.
9. Se pone a Consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, propuesta que presenta la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidente Municipal, para que este H. Cabildo autorice integre la conformación de la nueva Junta Catastral Municipal. Fundamentado en el Artículo 102, fracción I, numeral 1, del código vigente.
10. Se pone a consideración la solicitud que presenta la C.P. María Mayela Cárdenas González Tesorera Municipal para que este R. Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, autorice la aplicación de donativos y aportaciones recibidos para Feriexpo y Gran Cabalgata 2022 en la cuenta de recursos propios en gastos exclusivos para ese fin, ya que por requerir comprobante de CDFI, ingresan a la cuenta de recursos propios del municipio y no a la cuenta del municipio que se aperturo como fondo revolvente para Feriexpo y Reinado Sabinas 2022 . Lo anterior con fundamento en lo



dispuesto en el artículo 102, fracción V, numeral 1 y 10 del Código Municipal vigente en el Estado y en su caso aprobación.

11. Se pone a consideración la solicitud que presenta la C.P. María Mayela Cárdenas González Tesorera Municipal para que este R. Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, autorice efectuar las erogaciones y modificaciones necesarias al presupuesto de egresos 2022, lo anterior derivado de la contingencia presentada en la mina "El Pinabete" de la Villa de Agujita, Coahuila, el pasado de 3 de agosto del presente año. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en artículo 102, fracción V, numeral 1. Y en su caso aprobación.

12. Asuntos Generales

13. Clausura de la Sesión

Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el orden del día a la que queda sujeta la Vigésimo Séptima Sesión de Cabildo, décimo séptima ordinaria y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (14) catorce de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio; la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez declara instalada la Vigésimo Séptima Sesión de Cabildo, Décimo Séptima Ordinaria siendo las 12:30 horas del día 30 de agosto del 2022 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES**, corresponde a la lectura del orden del día y aprobación de la misma. Puesto a consideración dicho punto fue aprobado por **UNANIMIDAD**. Interviene el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa que hace mención al punto numero 6 que se refiere al Anteproyecto, que no se someta a votación y solo sea informativo.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CUATRO**, el cual corresponde a la lectura del Acta de la Sesión anterior y aprobación de la misma, Toma la palabra Dariela Morales Bermea quien solicita omitir la lectura del Acta anterior debido a que ya está firmada



por todos los Regidores; Continúa la Regidora Faustina Carranza Soto opinando que una vez que se ha iniciado la lectura, no se puede detener, por eso se pone a consideración antes, ya que en ese momento ya se estaba dando lectura, mencionando asimismo que se sabe que el Secretario del Ayuntamiento les hace llegar las Actas, se leen y se hace un comentario si es necesario, pero en esta ocasión ya se le estaba dando seguimiento a ese punto. Toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad quien también pide la omisión, aunque ya se haya empezado la lectura, puesto que se tienen 11 puntos por ver. Por lo que el Secretario del Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñoz Nájera pone a consideración del H. Cabildo la propuesta de la Regidora Dariela Morales Bermea la dispensa de la omisión de la lectura del Acta anterior. Se somete a votación y es aprobado por **MAYORIA** con 10 votos a favor y 4 en contra de los Regidores Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, Faustina Carranza Soto, Mayra Guadalupe Salazar Martínez y Reynaldo Emmanuel García Villa.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CINCO**, el cual corresponde a la solicitud presentada por la Tesorera Municipal C.P María Mayela Cárdenas González para que a través de la comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública se presente Dictamen correspondiente al informe mensual del mes de julio del presente año, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 102 fracción V numeral 6; Acto seguido la Regidora Dariela Morales Bermea da lectura al Dictamen que corresponde al mes julio de ingresos y egresos; Continúa la C. María Mayela Cárdenas González comentando sobre el monto \$ 3,721,640.98 (tres millones setecientos veintiún mil seiscientos cuarenta pesos con 98/100 M.N.), cantidad que viene desglosada en el informe que presenta, hace mención que se ve reflejado la compra de las dos patrullas y la camioneta para Ecología, la pieza de los Bomberos, que entró en agosto como gasto de equipo de transporte. El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas cuestiona si ¿Las unidades serán nuevas?; La C. María Mayela Cárdenas González contestó, serán nuevas las unidades y están a



punto de estar listas para estos días; El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas pregunta acerca del rubro de Servicios Personales, ¿Cuánto fue lo que se gastó el mes pasado?; La Tesorera María Mayela Cárdenas González informa, fueron \$6,606,302.86 (seis millones seiscientos seis mil trescientos dos pesos con 86/100 M.N.), monto que bajó a pesar de que en el mes de julio se pagaron \$301,686.00 (trescientos uno mil seiscientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), de prima vacacional de acuerdo a las prestaciones del Personal Municipal que corresponde a un tabulador de 10 días hábiles; El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas vuelve a preguntar ¿Cuánto fue de la prima vacacional? La Contadora María Mayela Cárdenas González responde los \$301,686.00 (trescientos un mil seiscientos ochenta y seis 00/100 M.N.) diciendo que esta cantidad va incluida en el mes de julio. Continúa el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas preguntando si, no, ¿Hubo nada en Inversión Pública?; La Contadora contesta, si, fueron limpieza, desensolve y vialidad se verá reflejado en el mes de agosto, mencionando que se hicieron 3 obras que fueron ejecutadas en el mes de julio, más no se verá reflejado en la Inversión Pública de este mes ya que fueron pagadas en el mes de agosto; El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas preguntó ¿A cuánto asciende la obra?; La Tesorera Municipal informa al H. Cabildo son \$580,000.00 (quinientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), es la cantidad estimada en las obras. El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas preguntó ¿A quiénes le asignaron esos contratos?; La Contadora María Mayela Cárdenas González se otorgaron a Servicios Móviles para la Industria General S.A DE C.V; esa información estará incluida en agosto, si no existen conceptos de inversión Pública en este mes de julio, es porque por norma de contabilidad no se ve reflejado hasta que la factura se paga, solo se verá en este mes de julio lo devengado para no alterar los informes. Toma la palabra el Secretario de Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñoz Nájera poniendo a consideración ante el H. Cabildo el Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda Crédito y Patrimonio siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.



Se atiende el **PUNTO NUMERO SEIS**, el cual corresponde al Anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el siguiente Ejercicio Fiscal 2023 presentado por la Tesorera Municipal C.P María Mayela Cárdenas González. Inicia su exposición la C. María Mayela Cárdenas González informando la obligación de Tesorería de entregar el Anteproyecto para que ustedes como Cabildo y a la Comisión de Hacienda para su discusión, análisis, determinación y se autorice para el 15 de octubre para más tardar, la propuesta es aumentar un 5%, la información recibida del Congreso del Estado de Coahuila que nos hizo con fecha 24 de agosto, dice que se puede aumentar hasta un 8%, basado en la inflación que se tienen considerada hasta este momento, es importante subrayar que tenemos un presupuesto inalcanzable, tenemos un presupuesto de \$319,818,000.00 (trescientos diecinueve millones ochocientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) y estamos buscando tener más ingresos para alcanzar cerca \$240,000,000.00(doscientos cuarenta millones de pesos 00/100M.N.), entonces viendo esa discrepancia la Tesorera menciona considera no incrementar totalmente el 8%, y que sea lo más apegado a la realidad tomando como base, que es él tiene por Ley de disciplina financiera. Con respecto a lo que se asigna a los medios de comunicación este solo puede ser del 3%. Son ustedes el H. Cabildo los que decidirán si se va aumentar el presupuesto, mi propuesta está formulada lo más apegada a la realidad y no tener metas que no se puedan alcanzar. El Secretario de Ayuntamiento el Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera menciona que este Anteproyecto se le está presentando al H. Cabildo y posteriormente a la Comisión correspondiente, para que ahí se derive todo lo que sea concerniente a sus propuestas, sus observaciones y a todo aquello en lo que pueden incurrir en este tipo de anteproyecto una vez que se lleven todos los procesos. Toma la palabra la Regidora Dariela Morales Bermea diciendo que ella como presidente de la Comisión de Hacienda reitera que este Anteproyecto se llevara a mesas de trabajo incluyendo al H. Cabildo quienes serán invitados para formar parte y a participar aclarando sus dudas, todo se ha hecho en forma como la ha marcado el Código Municipal en



tiempos y formas y se le dará el seguimiento si ustedes así lo aprueban y lo tienen a bien, para llevarlo a mesa de trabajo como se ha caracterizado esta Administración siempre con la apertura y la claridad de cuentas lo cual lo hemos visto con nuestra Tesorera y la Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez, seguiremos las mismas formas y abiertos a cualquier duda, aclaración o sugerencia que tengan y antes de poner a consideración, estén enterados que se llevarán a cabo en las mesas de trabajo correspondientes. Para hacer el trámite correspondiente el Secretario del Ayuntamiento pone a consideración dicho punto y es aprobado por **UNANIMIDAD** con lo que respecta a la presentación del Anteproyecto por la Tesorera C.P. María Mayela Cárdenas González y posteriormente turnarla a la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública.

Se atiende el **PUNTO NUMERO SIETE**, el cual corresponde a la solicitud presentada por las Direcciones de; Dirección de Desarrollo Social para la desincorporación del Patrimonio del Municipio de: Computadora color blanco marca Lenovo con etiqueta de código de inventario (FEC-05-09-22-24), Minisplit color blanco marca Mcquay con etiqueta de código de inventario (DDS-01-20-22-24) y Escritorio color guindo con etiqueta de código de inventario (DDS-02-01-22-24); Por la Dirección de Comunicación e Imagen, la desincorporación del patrimonio del municipio de: Silla giratoria de vinil color negro con etiqueta de código de inventario (DCI-01-33-22-24), Silla giratoria de vinil color negro con etiqueta de código de inventario (DCI-01-34-22-24) y Silla giratoria de vinil color negro con etiqueta de código de inventario (DCI-01-35-22-24) y de la Dirección de Contraloría la desincorporación del patrimonio del municipio de: CPU color negro con etiqueta de código de inventario (CON-04-03-22-24). Fundamentado en los artículos 102 fracción V numeral 11 y 133 fracción XIV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Y en su caso aprobación. Se somete a votación y es aprobado por **UNANIMIDAD**.



Se atiende el **PUNTO NUMERO OCHO**, el cual corresponde a 1. la solicitud que presenta la C. Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez para que este R. Ayuntamiento le autorice celebrar en la Sesión Pública Solemne de este 12 de septiembre de 2022, el hermanamiento del Acuerdo con el Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila y facultar a la C. Alcaldesa acuda al Municipio Hermano de Ramos Arizpe, Coahuila a la suscripción de dicho acuerdo en la sesión de Cabildo que organice el Ayuntamiento de esa población. Se somete a votación a este H. Cabildo, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO NUEVE**, el cual corresponde a la propuesta que presenta la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidente Municipal, para que este H. Cabildo autorice integre la conformación de la nueva Junta Catastral Municipal. Fundamentado en el Artículo 102, fracción I, numeral 1, del Código Vigente. Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas quien cuestiona ¿Cuál es la función de la Junta Catastral? Pide intervención la Directora de Catastro Profa. San Juana Gómez Ruiz quien cita textualmente que la función de la Junta Catastral es la elaboración de los proyectos de las tablas de valores comunitarios, de suelo y construcción conforme a las disposiciones que establece esta ley (Ley del Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza) y su reglamento. Interviene nuevamente el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas preguntando ¿Cuál fue el criterio de selección? A lo que la Directora de Catastro Profa. San Juana Gómez Ruiz contesta que se solicita que sean ciudadanos preferentemente de solvencia moral. Toma el uso de la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad quien pregunta si es diferente a la que se tenía el año anterior. Respondiendo la Directora de Catastro Profa. San Juana Gómez Ruiz que cada año cambia esta Junta Catastral. Interviene el Secretario del Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñoz Nájera mencionando los criterios de selección que marca la convocatoria, los cuales son 1 propietario de área urbana, 1 notario y 1 ciudadano correspondiente al área rural. Interviene nuevamente el Regidor Javier Jiménez



Trinidad expresando que estas personas son ampliamente conocidas en la ciudad, conformándose con un Excalcalde y Funcionarios Públicos. Se pone a consideración del H. Cabildo y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO DIEZ**, el cual corresponde a la solicitud que presenta la C.P. María Mayela Cárdenas González Tesorera Municipal para que este R. Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, autorice la aplicación de donativos y aportaciones recibidos para Feriexpo y Gran Cabalgata 2022 en la cuenta de recursos propios en gastos exclusivos para ese fin, ya que por requerir comprobante de CDFI, ingresan a la cuenta de recursos propios del municipio y no a la cuenta del municipio que se aperturó como fondo revolvente para Feriexpo y Reinado Sabinas 2022. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 102, fracción V, numeral 1 y 10 del Código Municipal vigente en el Estado.

Inmediatamente interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas cuestionando que sobre la autorización de donativos, ¿Cuál es el límite autorizado de la cantidad de donación?, a lo que la C.P. María Mayela Cárdenas González da respuesta, Súper Gutiérrez donó \$1,000,000 (Un millón de pesos 00/100 m.n.), así mismo todo donativo es bienvenido y se aplican en los gastos exclusivamente de Feriexpo Sabinas 2022, hay dos gastos grandes en cuanto a los transformadores y su mantenimiento para las instalaciones de Feriexpo, Comisión Federal de Electricidad ya no los renta, se buscó a un proveedor que rentaba estos equipos y es cerca de \$520,000 (Quinientos veinte mil pesos 00/100 m.n.), por lo que se optó por comprar estos cuatro equipos, quedando como activos para este municipio; Toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad comentando que no ve ningún inconveniente quienes donen y se cumpla con en el CDFI; Cuestiona nuevamente el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas sobre la cuenta del fondo revolvente; Se le permite argumentar a la C.P. María Mayela Cárdenas González exponiendo que el Comité de la Feriexpo no está como figura para otorgar los CDFI, el despacho externo estimo que se debía aperturar una cuenta como fondo

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



revolvente para cumplir con los procedimientos , los donativos recibidos por el Comité de Feriexpo y sus movimientos serán reflejado en su informe, mencionando que todo lo que ingrese a la cuenta se factura, solo se está pidiendo la autorización para la aplicación de los donativos recibidos; Hace uso de la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad comentando que la propuesta es clara, es algo que se va a pagar y si se requieren más autorizaciones para recibir donativos se dará; El Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos señala que el punto es muy claro para que la tesorera este dentro de la ley ante las entidades y en los balances tendremos esos datos; Toma la palabra el Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez proponiendo que se siga con la sesión debido a que es algo que anteriormente ya se había visto; Toma la palabra la Regidora Faustina Carranza Soto comentando que el fondo revolvente y la autorización de donativos son cosas muy diferentes; Pregunta el Regidor Reynaldo Emmanuel Garcia Villa si con esto de los donativos, ¿se verá menos gasto del fondo revolvente?; La Tesorera Municipal C.P. María Mayela Cárdenas González afirma que así se tiene programado. Se somete a votación al H. Cabildo el punto en discusión el cual es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO ONCE**, el cual corresponde a la solicitud que presenta la C.P. María Mayela Cárdenas González Tesorera Municipal para que este R. Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, autorice efectuar las erogaciones y modificaciones necesarias al presupuesto de egresos 2022, lo anterior derivado de la contingencia presentada en la mina "El "Pinabete" de la Villa de Agujita, Coahuila, el pasado 3 de agosto del presente año. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en artículo 102, fracción V, numeral 1.

El Secretario del Ayuntamiento solicita a la H. Cabildo la intervención de la C.P. Maria Mayela Cárdenas González, quien manifiesta que debido a la desafortunada situación presentada el día 03 de agosto en la mina "El Pinabete" todo se realizó en carácter de "urgente" debido a las exigencias presentadas por Gobierno Federal y

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Gobierno Estatal, como son materiales, iluminación requerida, la alimentación a las familias, entre otras cosas que eran necesarias, en la partida 4000 viene un apartado de egresos para contingencias, donde viene cerca de \$1,391,000 (un millón trescientos noventa y un mil pesos 00/100 m.n.) en base al ejercicio del año pasado \$319,000,000 (trescientos diecinueve millones de pesos 00/100 m.n.) y considerando que se tiene un ingreso entre 220,000.00 y 240,000.00 mil de ingresos limita a gastar y se contemplaba un rango para gastar de entre \$900,000 (novecientos mil pesos 00/100 m.n.) a \$1,000,000 (un millón de pesos 00/100 m.n.), se han gastado alrededor de \$1,900,000 y se han pagado hasta el día de ayer aproximadamente \$557,404 (Quinientos cincuenta y siete mil setecientos cuatro pesos 00/100), en el rubro 4000, no existe otro rubro en caso de que volviera a pasar una situación como la vivida, entonces para cubrir los gastos ya contraídos se les pide autorización para poder tomar de otros capítulos de egresos como es la partida 5000 de bienes e inmuebles e intangibles que es la que está más holgada para cumplir con los pagos ya contraídos tomando el recurso de ese capítulo; Toma la palabra el Síndico Victor Hugo Rivera Castellanos quien menciona que se está haciendo lo correcto por la Tesorera C.P. María Mayela Cárdenas González para cumplir con la Contraloría del Estado y autorizar hacer uso del recurso de otro capítulo, no quiere decir que no se tenga que cumplir con las normas; Interviene el Regidor Javier Jiménez Trinidad quien hace mención que este dinero es para las familias y las necesidades de esta contingencia y se debe tomar los fondos; Toma el uso de la palabra la Regidora Dariela Morales Bermea quien comenta que esto es solo para llevar las formas, para avalar ante Tesorería estas cantidades, ya que esto es llevarlo a cuentas claras y no debe ser motivo observaciones del Estado pero lo más importante es el apoyo a la familia y el rescate en esta tragedia de los mineros; Pide poder intervenir la Tesorera Municipal C.P. Maria Mayela Cárdenas González reconociendo el arduo trabajo de la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez de Obras Públicas, Ecología y a todo el personal que ha participado sin importar horarios por que este procesos se hacen acorde a la ley y mediante



evidencias; Interviene el Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez donde comenta que es un punto muy importante debido a la magnitud del problema, felicitando a la alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez por su trabajo.; Toma la palabra la Regidora Faustina Carranza Soto donde expresa que todo el apoyo que se ha dado a las familias se les seguirán dando y también hay que pensar por las lluvias que están cayendo como lo sucedido en Cloete, entonces hay que hacer estudio de los capítulos para tener dinero y cumplir con el resto de la ciudadanía; Pide autorización de intervenir la C.P. Maria Mayela Cárdenas González quien comenta que es muy difícil saber de dónde se puede tomar, por eso se pide la autorización de tomar las cantidades de dinero de otros capítulos para agregar al párrafo de la contingencia de acuerdo al presupuesto y sin rebasarlo; Interviene la Regidora Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández quien menciona estar de acuerdo con que se autorice para lo que sea necesario, dirigiéndose así a la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez y a la Tesorera Municipal C.P. Maria Mayela Cárdenas González expresando que son un equipo capaz de le esta situación. Se somete a votación y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

El Secretario del Republicano Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñoz Nájera declara abierto el punto de **ASUNTOS GENERALES** e invita a quien desee intervenir. Toma el uso de la palabra la Regidora Dariela Morales Bermea presentando su Dictamen del informe de su comisión. Mencionando que el compromiso que tiene es con Sabinas, así mismo hizo entrega de los informes de Miguel Gerardo Delgado Purón y Carlos Gustavo Jiménez Villarreal que se ausentaron a la Sesión. Al mismo tiempo, el Secretario del Ayuntamiento recibe los informes de la Síndico Laura Elizabeth Wong Menchaca de su Comisión de Educación, David Rogelio Sanmiguel Sánchez de su Comisión de Obras Públicas, Raúl Briones Villalobos de su Comisión de Seguridad Pública, Martha Longoria Avilés de su Comisión de SIMAS, Laura Fernanda Iribarren Garza de su Comisión del DIF y Desarrollo Social y Javier Jiménez Trinidad de su Comisión de



Reglamentación. Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas quien hace entrega al H. Cabildo un documento dirigido para la Alcaldesa y entregado al Secretario del Ayuntamiento el cual lo presenta como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y da lectura al mismo sobre queja de la libertad de expresión en las páginas oficiales de internet del municipio en específico por el DIF y aborda el tema de los baches en su disertación. Dicha queja queda en los archivos de esta Secretaria de este Ayuntamiento a disposición en lo general. La Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez, habla sobre los baches que existen en la ciudad que ya se está atendiendo pues ayer arreglaron varios baches, con las lluvias se ha acentuado esta problemática, hay que esperar a que pasen las lluvias para continuar. En cuanto a la basura se tiene que entender que la distancia es un factor que limita la recolección, anteriormente se tenía la eficiencia en este rubro, con el cambio presenta dificultad, hay que recordar que la administración se recibió con un camión y logramos tener seis con lo que se cumple el compromiso en los primeros seis meses, con el cierre de Cloete, se ve la necesidad de más unidades pues el trayecto es muy largo al nuevo depósito y las condiciones del camino provoca los camiones sufran un deterioro más rápido, esto complicó lo planeado, ya se está viendo la solución de este problema y en lo personal busco que sea en el menor tiempo posible y retomar la eficiencia que logró el personal de reelección, trabajan todo el día y hasta altas horas de la noche, hoy están trabajando los camiones que están en servicio en un momento más se reincorporan los otros que teníamos en el taller. El Regidor Víctor Hugo Rivera C; hace alusión que la Comisión esta buscando solución a la problemática y que en promedio se hace un 40% más de tiempo en llevar el camión la basura al depósito pues esto modifica las rutas además la lluvia retrasa más el trayecto para cada camión. Nuevamente el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas coincide con la Alcaldesa, el efficientar el servicio buscando soluciones por lo que se reconoce que tenemos que aceptar este problema nos rebaso y que si existe la disposición de resolver el tema. El Regidor Javier Jiménez Trinidad coincide que esto derivó de la salida de Cloete por eso se



pidió que se diera más tiempo, y ese tiempo era 6 meses para hacer las cosas bien y no tener esta problemática. Plantea, ¿Qué está pasando con la obra de los patios de ferrocarriles?, y acerca del del pozo el Pinabete y sobre el censo solicitado de estos complejos que operan en el municipio, pues todas las minas deben pasar por Cabildo y si no cumplen con las Normas retirarles ese uso de suelo, por esa la importancia de los cambios de uso de suelo, así lo considera el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas. La Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez, comunica, son las autoridades competentes las que ya se dieron a la tarea de recabar esa información y están trabajando muy a fondo en el asunto, este Cabildo na ha dado ninguna autorización de uso de suelo en ese rubro, con lo que respecta a la obra del paseo este se va continuar próximamente. Anuncia la Alcaldesa que ha sido informada que, con las lluvias, en este momento a la entrada de Cloete por la calle Cuauhtémoc sobre el puente está ingresando mucha agua y en Agujita en la Colonia Dávila se está inundando por lo que al concluir esta Sesión irá a estos lugares afectados a brindar auxilio. Solicita hacer uso de su derecho a la palabra la Regidora Faustina Carranza Soto, invita al Cabildo a recorrer la ciudad con la Alcaldesa Diana Haro para ver y apoyar en estos momentos tan difíciles para las familias afectadas dándoles acompañamiento.

Al no existir más intervenciones se señala que son concluidos los puntos del orden del día de esta sesión, hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, para Clausurar esta Vigésimo Séptima Sesión de Cabildo, Décimo Séptima Ordinaria siendo las 14:13 horas del día 30 de agosto del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo aprobándola así para su debida constancia legal.



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
2022- 2024

Lic. Diana Guadalupe Haro Martinez
Presidenta Municipal

Profr. Mario Alberto Muñoz Nájera
Secretario del R. Ayuntamiento

Víctor Hugo Rivera Castellanos
Síndico De Mayoría

Laura Elizabeth Wong Menchaca
Síndico De Vigilancia

Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández
Primer Regidor

Dariela Morales Bermea
Tercer Regidor

David Rogelio Sanmiguel Sánchez
Cuarto Regidor

Raúl Briones Villalobos
Sexto Regidor

Martha Longoria Avilés
Séptimo Regidor

Laura Fernanda Iribarren Garza
Noveno Regidor





Javier Jiménez Trinidad
Decimo Regidor

**Remberto Guadalupe Hernández
Cárdenas**
Décimo Primer Regidor

Faustina Carranza Soto
Décimo Tercer Regidor

Mayra Guadalupe Salazar Martínez
Décimo Cuarto Regidor

Reynaldo Emmanuel García Villa
Décimo Quinto Regidor

SABINAS, COAHUILA A 30 DE AGOSTO 2022

LIC. DIANA GUADALUPE HARO MARTINEZ
ALCALDESA MUNICIPAL DE SABINAS

H. CABILDO MUNICIPAL

POR MEDIO DE LA PRESENTE, DE LA MANERA MAS ATENTA, EL QUE SUSCRIBE REGIDOR REMBERTO GPE. HERNANDEZ CARDENAS, PRESIDENTE DE LA COMISION EN DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GENERO, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO, QUE EN DIAS PASADOS DENUNCIÉ A TRAVÉS DE MIS REDES SOCIALES, QUE LA PERSONA QUE MANEJA LA PAGINA PÚBLICA MUNICIPAL DEL "DIF SABINAS 2022-2024" BLOQUEÓ EL PERFIL DE MI ESPOSA, EL MIO Y EL DE OTROS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE SABINAS. ASI MISMO, DE MI DENUNCIA PUBLICA, SE DESPRENDIERON MAS DENUNCIAS CIUDADANAS SOBRE "BLOQUEOS" EN OTRAS PAGINAS DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, LO CUAL CONSTITUYE UN ACTO DE DISCRIMINACIÓN QUE ADEMAS ATENTA CONTRA NUESTROS DERECHOS DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. (ART 6 Y 7 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

AS M

Remberto GPE

Yuliana

QUIERO DAR A CONOCER A ESTE AYUNTAMIENTO, QUE EXISTE JURISPRUDENCIA SOBRE EL TEMA Y QUE EN EL AÑO 2019 LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (SCJN) DECLARÓ QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TIENEN CUENTAS EN REDES SOCIALES EN LAS QUE DIFUNDEN SUS ACTIVIDADES OFICIALES NO PUEDEN BLOQUEAR A LOS CIUDADANOS QUE USAN ESAS PLATAFORMAS PARA EMITIR COMENTARIOS O CRÍTICAS SEVERAS A SU ACTUAR.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AL AYUNTAMIENTO, QUE ESTA INFORMACIÓN SE HAGA EXTENSIVA A TODOS LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SABINAS, QUE UTILIZAN LAS REDES SOCIALES PERSONALES O PUBLICAS PARA INFORMAR A LA CIUDADANIA, ASI COMO A QUIENES ESTAN MANEJANDO EN REDES SOCIALES LAS PAGINAS OFICIALES DEL AYUNTAMIENTO.

ESPERANDO QUE MI SOLICITUD SEA ATENDIDA,

QUEDO DE USTEDES MUY ATENTAMENTE,

REMBERTO GPE. HERNANDEZ CARDENAS

REGIDOR MUNICIPAL

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

E IGUALDAD DE GENERO



SABINAS

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024



Sala de Regidores

"2022, Año de Don Benito Juárez, defensor de la soberanía de Coahuila de Zaragoza"

**Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública
Sabinas, Coahuila
16 de agosto De 2022**

Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez.
Presidenta Municipal.
PRESENTE:

At:n. Miembros del Republicano Ayuntamiento
Sabinas, Coahuila de Zaragoza, 2022-2024.

Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 112, fracción II del código municipal vigente en el estado, en tiempo forma, los C. Regidora y síndicos integrantes de la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Dariela Morales Bermea, Presidente, C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Secretario y Sindico de mayoría y la C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, vocal y Sindica de minoría, presentamos Dictamen, relativo al estado financiero correspondiente al mes julio del Ejercicio fiscal 2022.

Para que en su oportunidad se presente en la siguiente Sesión donde este R. Ayuntamiento tenga la posibilidad de someterse a discusión, aprobación y posterior publicación en el periódico oficial del estado, en la gaceta electrónica.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO: Que esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, cuenta con las atribuciones de Analizar y dictaminar los informes mensuales del ejercicio fiscal 2022 en este caso lo correspondiente al mes de julio del año en mención, para que en forma posterior sea sometido a la consideración del R. Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Toda vez que se haya realizado la revisión y análisis de la documentación del mes de julio del ejercicio fiscal 2022 y elaborado un dictamen favorable, indicarle a la C. Tesorera solicite por escrito, atento oficio al secretario del R. Ayuntamiento para que se Programe sesión de Cabildo y someterla a la aprobación correspondiente.

TERCERO: Que esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, recibe el 11 de agosto del presente por parte de la tesorería municipal la documentación financiera correspondiente al mes de julio del presente año, se programan mesas de trabajo con personal de la misma dependencia los días 12 y 15 de agosto; en conclusión y en cumplimiento a lo señalado en el punto PRIMERO Y SEGUNDO de este dictamen, esta Comisión y después de llevar cabo las mesas de trabajo con la C. Tesorera Municipal y personal de la misma dependencia, se dictamina y resuelve lo siguiente:

RESOLUTIVO:

- I. Que de manera integral esta comisión, analizó y revisó toda la documentación que contienen el estado financiero del mes de julio del presente año, presentado por la C. Tesorera y los coordinadores de ingresos y egresos de la tesorería municipal.

- II. Que esta comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública después de revisado y analizado el estado financiero del mes en mención, manifiestan su conformidad en lo actuado, revisado y analizado, no encontrando circunstancia alguna y que será la propia C. Tesorera municipal quien rinda ante el H. Cabildo la información correspondiente.
- III. Se acuerda que en la sesión que se programe, sea la C. Tesorera quien solicite por oficio al Secretario del Republicano Ayuntamiento, se programe Sesión de cabildo donde se autorice su comparecencia y de una explicación integral de los estado financiero del mes de julio del presente año.

Observaciones:

I.- se apertura cuenta bancaria, con la cantidad de (500.000.00 quientos mil pesos M/N) como fondo revolvente para uso del comité de la feria Feriexpo sabinas, 2022, avalado por el despacho externo "Peña Moneta.

II.- se observó una disminución tanto en ingresos como egresos en el comparativo al mes anterior.

Firman de conformidad:

Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública

Regidora Dariela Morales Bermea, presidente

Víctor Hugo Rivera Castellanos, Secretario y Síndico de mayoría

Laura Elizabeth Wong Menchaca vocal y Sindica de minoría,

c.c.p. Presidencia Municipal.
c.c.p Republicano Ayuntamiento.
c.c.p Archivo.



[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several others below it.]

[Handwritten signature and initials at the bottom right.]



Gobierno Municipal
2022-2024



Tesorería

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Sabinas, Coahuila a 26 de agosto de 2022

Oficio: T/0265/2022

Asunto: el que se indica.

PROFR. MARIO ALBERTO MUÑIZ NÁJERA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente le solicito se ponga a consideración y/o en su caso la aprobación en la próxima sesión de cabildo del R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila 2022-2024, el informe mensual del mes de julio del presente año, lo anterior con la finalidad de que se dé el cumplimiento a los artículos 112 fracción II y al 102 fracción V numeral 6 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza que queda a cargo de la comisión de hacienda del Municipio, para su conocimiento y efectos.

Sin más por el momento, me despido de usted muy

Atentamente.



MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA
TESORERÍA MUNICIPAL
CD. SABINAS, COAHUILA

C.P. MARÍA MAYELA CÁRDENAS GONZÁLEZ.
TESORERA MUNICIPAL.



Gobierno Municipal
2022-2024



Tesorería

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Sabinas, Coahuila a 26 de agosto de 2022

Oficio: T/0267/2022

Asunto: el que se indica.

**PROFR. MARIO ALBERTO MUÑOZ NÁJERA,
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente le solicito se ponga a consideración y/o en su caso la aprobación en la próxima sesión de cabildo del R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila 2022-2024, la autorización de la aplicación de los donativos y aportaciones recibidos para feriado y cabalgata en la cuenta de recursos propios, en gastos exclusivos para ese fin, ya que por requerir comprobante de CFDI, ingresan a la cuenta de recursos propios del Municipio y NO a la cuenta del municipio que se apertura como fondo revolvente para feriado sabinas 2022.

Sin más por el momento, me despido de usted muy

Atentamente.



MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA
TESORERÍA MUNICIPAL

**C.P. MARÍA MAYELA CÁRDENAS GONZÁLEZ
TESORERA MUNICIPAL.**



Gobierno Municipal
2022-2024



Tesorería

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Sabinas, Coahuila a 26 de agosto de 2022
Oficio: T/0268/2022
Asunto: el que se indica.

PROFR. MARIO ALBERTO MUÑIZ NÁJERA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente le solicito se ponga a consideración y/o en su caso la aprobación en la próxima sesión de cabildo del R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila 2022-2024, la aprobación para efectuar las erogaciones y modificaciones necesarias al presupuesto de egresos 2022, lo anterior derivado de la contingencia presentada en la Mina "El pinabete" en la villa de Agujita Coahuila el pasado 03 de agosto del presente año.

Sin más por el momento, me despido de usted muy

Atentamente.



MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA
TESORERÍA MUNICIPAL

C.P. MARÍA MAYELA CÁRDENAS GONZÁLEZ, SABINAS, COAHUILA
TESORERA MUNICIPAL.



Gobierno Municipal
2022-2024



Tesorería

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Sabinas, Coahuila a 26 de agosto de 2022

Oficio: T/0266/2022

Asunto: el que se indica.

**PROFR. MARIO ALBERTO MUÑOZ NÁJERA,
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente le solicito se ponga a consideración y/o en su caso la aprobación en la próxima sesión de cabildo del R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila 2022-2024, los anteproyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el siguiente Ejercicio Fiscal 2023 de conformidad al artículo 129 fracción I y IX, del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin más por el momento, me despido de usted muy

Atentamente.



MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA
TESORERÍA MUNICIPAL

**C.P. MARÍA MAYELA CÁRDENAS GONZÁLEZ,
TESORERA MUNICIPAL.**



JUNTAS CATASTRALES MUNICIPALES

- I.- Un Presidente, que será el Presidente Municipal que corresponda, quien en caso de empate, tendrá voto de calidad.
- II.- Un Secretario; que será designado por el Presidente de la Junta, quien tendrá voz pero no voto.
- III.- Un vocal que será el Director General o la persona que este designe.
- IV.- Un vocal representante del municipio que en todo caso será el titular de la Unidad o el servidor público que tenga a su cargo la función catastral del municipio que corresponda.
- V.- Un vocal representante de la Cámara de la Propiedad Urbana, en los municipios en que exista, en caso contrario, lo será un ciudadano propietario de inmuebles urbanos de reconocida solvencia moral.
- VI.- Un vocal representante de los colegios o institutos de peritos debidamente autorizados por la Comisión Nacional Bancaria, en los municipios en que existan, en caso contrario, lo será un perito valuador designado por el ayuntamiento, y a falta de este lo será un ciudadano preferentemente con título de ingeniero civil o arquitectura de reconocida solvencia moral.
- VII.- Un Vocal representante de la Cámara Agrícola o Ganadera en los municipios en que existan, en caso contrario, lo será un ciudadano propietario de bienes rústicos de reconocida solvencia moral.



29 De Agosto Del 2022
OFICIO: CM/168/2022
ASUNTO: Bajas

PROF. MARIO ALBERTO MUÑOZ NAJERA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

Por medio de la presente le hago de su conocimieto, dentro de mis facultades y obligaciones como contralora municipal, y tal como se establece en el articulo 133 en su fracción XIV del codigo municipal para el Estado de Coahuila que a su letra dice:

Artículo 133. Son facultades y obligaciones del Contralor Municipal en su fracción XIV Supervisar el inventario general de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio verificando los datos de identidad y destino de los mismos, que se realizó una actualización del inventario con la única finalidad de llevar un control del mismo, como a su vez desincorporar del inventario de los bienes, los que ya no se encuentran en óptimas condiciones para su funcionamiento y deteriorados para su fin.

Por tal razón solicitamos su importante intervención, como Secretario del Ayuntamiento, para que a través de su persona pueda presentar punto de acuerdo ante el cabildo la desincorporación de aquellos muebles que en algunas direcciones dejan de ser útiles para los fines que fueron obtenidos por el municipio de Sabinas Coahuila, se anexan oficios recibidos en esta contraloria por los diversos departamentos que han formalizado dicha solicitud.

Sin otro asunto de momento, quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaracion.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

C.P. ROSALBA FUENTES PERÉZ
CONTRALORA MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN 2022-2024



CON-01-29-19-21

CMS/001/2022

30/MAR/2022

C.P. ROSALBA FUENTES PÉREZ
CONTRALORA MUNICIPAL

En situación de que el día 25 de marzo del presente año el responsable del bien: Juan Jaime Hernández Lara, dio a conocer fallas en su equipo de cómputo, específicamente en su computadora de escritorio.

Descripción del bien: Computadora genérica Acteck, gabinete color negro, que lleva por número de inventario "CON-01-29-19-21".

Por lo cual se llevó a cabo un diagnóstico el día 28 de marzo en el que se dictaminó y llegó a la conclusión que presenta fallas de corto circuito en la placa madre.

Se da a conocer la imposibilidad de su reparación, a la misma, por lo que se determina el remplazo del equipo anteriormente mencionado en su totalidad para que el empleado continúe con sus actividades lo más pronto posible.

[Se anexa a la presente evidencia fotográfica].

Contraloría Sistemas
Ing. Angel Luis Gerardo Samaniego Hernández

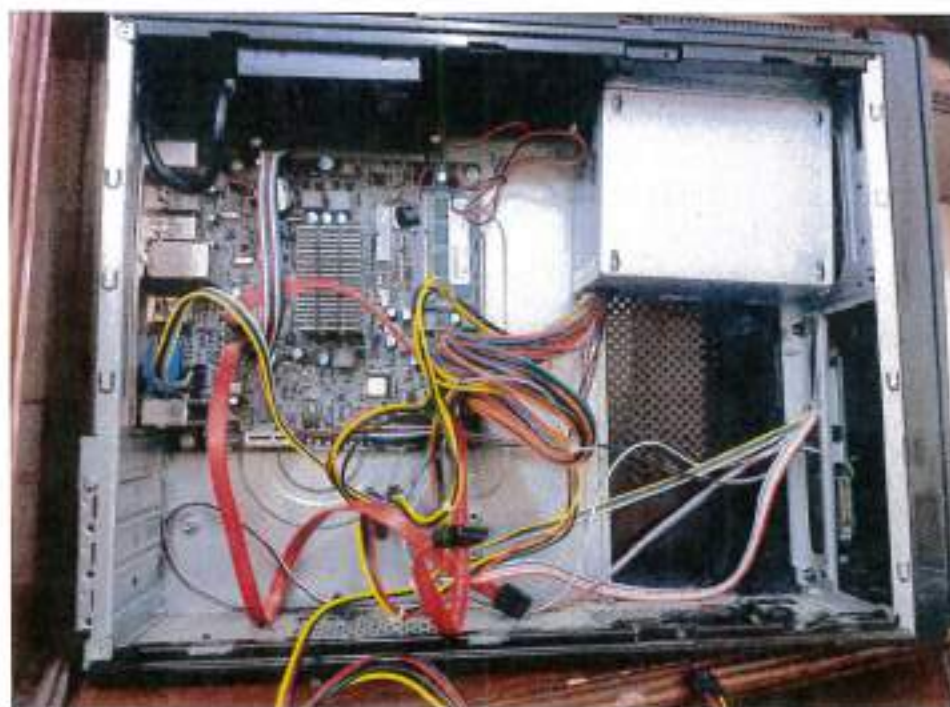
Patrimonio Municipal
C. Jorge Missael Segovia Lucio

Contralora
C.P. Rosalba Fuentes Pérez



Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Sabinas Coahuila a 22 de Junio de 2022
Oficio. CYM/012/2019
Asunto: Baja de Bien del Inventario

**C.P ROSALBA FUENTES PEREZ
CONTRALORA MUNICIPAL
PRESENTE**

Por medio de la presente le detallo el bien mueble que se dará de baja por motivo de que esta en malas condiciones

No. INVENTARIO	DESCRIPCION ARTICULO	MARCA	NUMERO DE SERIE	UBICACIÓN
DCI-01-33-22-24	SILLA GIRATORIA DE VINIL COLOR NEGRO			COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL
DCI-01-34-22-24	SILLA GIRATORIA DE VINIL COLOR NEGRO			COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL
DCI-01-35-22-24	SILLA GIRATORIA DE VINIL COLOR NEGRO			COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

Sin otro particular, nos ponemos a su disposición para cualquier duda a lo anterior.



ATENTAMENTE

**C. JESUS ESPINOZA DAVILA
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL**

C.P.P. Archivo
2:09 p.m.
mj

Rosalba Fuentes Perez

Jesus Espinoza Davila

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



Lawyer

OK

Handwritten scribble in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten text in blue ink, possibly including the word "yuker" and "KLEK".

Handwritten signature in blue ink.



[Handwritten signature]

Jan 11
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
R B W

Robert
Yakob



Handwritten signature in blue ink, possibly "Janet".

Handwritten signature in blue ink, possibly "S. Miller".

Handwritten signature in blue ink, possibly "C. F. R." with "ok" written above it.

A small handwritten mark or signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink, possibly "L. B. W.".

Handwritten text in blue ink, possibly "yesterday" and "today" with an arrow pointing from the first to the second.



[Handwritten signature]

SABINAS, COAHUILA A 06 DE ABRIL DEL 2022
OFICIO: DSM/132/2022
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C.P. Rosalba Fuentes Pérez
Contralora Municipal.

Por medio de la presente envío a usted un cordial saludo y le solicito dar de baja el siguiente equipo de administración y mobiliario que ya no funcionan y de las cuales anexo fotos:

- DDS-02-01-22-24 Escritorio
- DDS-01-22-22-24 Minisplit
- FEC-05-09-19-21 Computadora

Sin otro asunto por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes.



ATENTAMENTE.

[Handwritten signature]
Lic. Claudia Deyanira Andrade Bernal
Directora De Desarrollo Social e Inclusión



c. c. p. archivo

[Handwritten notes and signatures]
27 a.m.
Rosa

[Handwritten notes and signatures]
Rosa E. Bernal
Rosa E. Bernal



Jan 2011
ref



Jan 2011

White
D

Jan 2011

Jan 2011

Jan 2011
yakey
F. 2011



Lawff
huf

Stu P. P.

Stu P. P.

Stu P. P.

Stu P. P.

Stu P. P.

Stu P. P.

Stu P. P.

Jan 11



Robert

Dr

Anthony

James

19 01

Handwritten notes in blue ink at the top right corner, including the word "half" and a signature.

Handwritten scribble in blue ink on the left side of the page.

Handwritten word "Robert" in blue ink on the left side of the page.

Handwritten scribble in blue ink on the left side of the page.

Handwritten scribble in blue ink on the left side of the page.

Handwritten scribbles in blue ink at the bottom left corner.





Levy

[Large scribble]

X

OK

D

→

[Scribble]
Gulley

A

m

to

Exhibit A

MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA
ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL 2022 Y ACUMULADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2022

Concepto	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones) Acumuladas	Modificado Acumulado	Devengado Julio	Devengado Acumulado	Pagado-Julio	Pagado Acumulado	Subejercicio
Servicios Personales	89,538,022.29	7,240,959.47	96,778,981.76	6,120,325.09	40,940,625.22	6,120,325.09	40,939,455.54	55,838,356.54
Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente	51,902,667.29	10,194,310.14	62,096,977.43	5,166,346.60	34,964,366.50	5,166,346.60	34,964,366.50	27,132,630.93
Remuneraciones Adicionales Y Especiales	14,984,158.26	737,774.47	15,721,932.73	515,027.32	2,097,621.83	515,027.32	2,096,452.15	13,624,310.90
Seguridad Social	8,338,084.78	-4,169,042.34	4,169,042.44	0.00	0.00	0.00	0.00	4,169,042.44
Otras Prestaciones Sociales Y Económicas	11,130,391.96	179,708.17	11,310,100.13	184,618.51	2,046,554.57	184,618.51	2,046,554.57	9,263,545.56
Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago De Estímulos A Servidores Públicos	3,182,700.00	298,209.03	3,480,909.03	254,332.66	1,832,082.32	254,332.66	1,832,082.32	1,648,626.71
Materiales Y Suministros	25,138,108.62	2,555,449.62	27,693,558.24	1,064,196.85	10,930,971.11	1,897,015.17	10,620,221.26	16,762,587.13
Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales	3,575,004.32	373,980.52	3,948,984.84	81,219.36	1,090,912.02	182,513.15	1,012,479.26	2,858,072.82
Alimentos Y Utensilios	2,545,345.69	285,423.42	2,810,769.11	79,376.06	635,107.42	70,290.36	621,603.55	2,175,661.69
Materiales Primas Y Materiales De Producción Y Comercialización	0.00	560.00	560.00	0.00	179.70	0.00	179.70	380.30
Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación	3,576,297.77	-682,550.02	2,893,747.75	85,980.90	851,214.55	153,514.23	769,431.65	2,042,533.20
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio	1,084,302.93	25,303.70	1,109,606.63	5,311.00	18,718.22	8,235.99	13,534.22	1,090,888.41
Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	10,000,000.80	1,412,644.99	11,412,645.79	670,750.94	6,446,165.02	1,179,321.48	6,434,402.62	4,966,480.77
Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos	1,252,866.92	63,829.79	1,316,696.71	4,148.07	178,473.77	2,365.47	174,325.70	1,138,222.94
Materiales Y Suministros Para Seguridad	282,416.36	-22,903.00	259,513.36	0.00	64,371.88	0.00	64,371.88	195,141.48
Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores	2,821,873.83	1,119,160.22	3,941,034.05	137,410.52	1,645,828.53	300,774.49	1,529,892.66	2,295,205.52
Servicios Generales	122,160,910.20	-11,642,523.87	110,518,386.33	3,209,836.53	22,058,408.63	3,740,466.91	21,431,855.14	88,459,977.70
Servicios Básicos	75,563,507.57	-21,955,123.11	53,608,384.46	901,228.60	3,948,818.25	901,228.60	3,948,818.25	49,659,566.21
Servicios De Arrendamiento	12,385,788.84	3,487,038.31	15,872,827.15	841,807.29	5,771,380.64	909,342.49	5,741,868.84	10,101,436.51
Servicios Profesionales, Científicos Y Otros	7,946,068.74	1,162,444.31	9,108,513.05	182,048.66	1,657,293.98	180,894.46	1,639,545.98	7,451,219.07
Servicios	412,621.33	144,638.67	557,260.00	37,425.61	124,306.16	20,605.61	106,892.02	432,953.84
Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	7,561,841.15	287,182.73	7,849,023.88	160,981.38	2,327,503.94	557,478.38	2,304,263.34	5,521,519.94
Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento Y Servicios De Comunicación Social Y Publicidad	7,899,058.56	3,583,532.11	11,482,590.67	796,376.00	4,272,552.74	864,077.82	3,956,078.54	7,210,037.93
Servicios De Traslado Y Viajeros	2,632,141.58	4,373.43	2,636,515.01	70,687.04	412,474.41	70,687.04	412,474.41	2,224,040.60
Servicios Oficiales	7,186,678.20	1,277,977.68	8,464,655.88	153,500.95	3,194,100.55	170,371.51	2,971,946.00	5,270,555.33
Otros Servicios Generales	573,204.23	365,412.00	938,616.23	65,781.00	349,987.96	65,781.00	349,987.96	598,648.27
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	14,325,685.34	4,092,000.19	18,417,685.53	818,274.08	5,878,218.93	777,364.64	5,762,355.58	12,539,466.70
Transferencias Al Resto Del Sector Público	1,739.54	0.00	1,739.54	0.00	0.00	0.00	0.00	1,739.54
Subsidios Y Subvenciones	1,784,659.03	1,555,222.33	3,339,881.36	9,415.57	1,451,124.91	9,415.57	1,451,124.91	1,888,756.45
Ayudas Sociales	9,457,937.07	2,073,177.86	11,531,114.93	732,621.51	3,834,002.89	710,231.06	3,751,315.64	7,697,112.04
Pensiones Y Jubilaciones	1,023,525.25	340,000.00	1,363,525.25	45,381.00	297,033.78	45,381.00	297,033.78	1,066,491.47
Donativos	2,057,824.45	123,600.00	2,181,424.45	30,856.00	296,067.25	12,337.01	262,881.25	1,865,367.20
Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	11,896,222.03	123,274.43	12,019,496.46	1,254,979.82	1,532,156.58	1,246,149.98	1,510,997.68	10,487,339.88
Mobiliario Y Equipo De Administración	1,974,384.68	12,999.00	1,987,383.68	4,796.95	134,803.49	9,819.75	134,803.49	1,852,580.19
Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	694,060.84	-43,000.00	651,060.84	0.00	4,058.26	4,058.26	4,058.26	647,002.58
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	5,798.87	900.00	6,698.27	0.00	843.94	0.00	843.94	6,854.33
Vehículos Y Equipo De Transporte	4,693,487.50	-90,000.00	4,603,487.50	943,800.00	943,800.00	943,800.00	943,800.00	3,659,687.50
Equipo De Defensa Y Seguridad	3,042,687.80	0.00	3,042,687.80	140,390.00	140,390.00	140,390.00	140,390.00	2,902,307.50

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	932,314.28	199,352.75	1,131,667.03	124,812.87	225,900.69	106,901.97	204,741.99	905,766.14
Activos Biológicos	553,476.96	-38,357.32	514,121.64	0.00	0.00	0.00	0.00	514,121.64
Bienes Inmuebles	0.00	82,360.00	82,360.00	41,180.00	82,360.00	41,180.00	82,360.00	20,000.00
Inversión Pública	47,826,222.41	4,113,260.82	51,939,483.23	0.00	5,162,560.42	0.00	5,162,560.42	46,776,922.81
Obra Pública En Bienes De Dominio Público	21,680,000.00	222,001.73	21,902,001.73	0.00	0.00	0.00	0.00	21,902,001.73
Obra Pública En Bienes Propios	9,146,222.41	6,054,550.46	15,200,772.87	0.00	5,162,560.42	0.00	5,162,560.42	10,038,212.45
Proyectos Productivos Y Acciones De Fomento	17,000,000.00	-2,163,291.37	14,836,708.63	0.00	0.00	0.00	0.00	14,836,708.63
Inversiones Financieras Y Otras Provisiones	1,391,397.03	0.00	1,391,397.03	0.00	0.00	0.00	0.00	1,391,397.03
Provisiones Para Contingencias Y Otras Erogaciones E	1,391,397.03	0.00	1,391,397.03	0.00	0.00	0.00	0.00	1,391,397.03
Deuda Pública	7,541,741.19	760,868.81	8,302,610.00	557,518.04	4,252,736.01	557,518.04	4,252,736.01	4,049,873.99
Amortización De La Deuda Pública	5,075,403.81	1,212,749.04	6,288,152.85	541,385.05	4,044,065.42	541,385.05	4,044,065.42	2,244,087.43
Intereses De La Deuda Pública	2,466,337.38	-451,880.23	2,014,457.15	16,132.99	208,670.59	16,132.99	208,670.59	1,805,786.56
Total del Gasto	319,818,309.11	7,243,269.47	327,061,598.58	13,025,130.41	90,755,676.60	14,338,839.83	89,680,181.63	236,305,921.78












Sección III
Estimación de Egresos del Municipio

3

Artículo 3.- El gasto total previsto para el ejercicio 2023 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
ENTIDAD PÚBLICA:		SABINAS
EJERCICIO FISCAL:		2023
COG		Anteproyecto 2023
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$92,224,162.96
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$53,459,767.91
1110	Dietas	\$0.00
1120	Haberes	\$0.00
1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$53,459,767.91
1140	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	\$0.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$0.00
1210	Honorarios Asimilables a Salarios	\$0.00
1220	Sueldos Base al Personal Eventual	\$0.00
1230	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	\$0.00
1240	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$15,433,683.02
1310	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	\$273,181.75
1320	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	\$7,858,137.72
1330	Horas Extraordinarias	\$7,302,363.55
1340	Compensaciones	\$0.00
1350	Sobrehaberes	\$0.00
1360	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	\$0.00
1370	Honorarios Especiales	\$0.00
1380	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	\$0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$8,586,227.32
1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$6,391,341.85
1420	Aportaciones a Fondos de Vivienda	\$0.00

2

1430	Aportaciones al Sistema para el Retiro	\$1,213,431.17
1440	Aportaciones para Seguros	\$983,454.30
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$11,464,303.71
1510	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	\$1,739,002.17
1520	Indemnizaciones	\$2,814,109.98
1530	Prestaciones y Haberes de Retiro	\$0.00
1540	Prestaciones Contractuales	\$36,419.13
1550	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	\$16,701.43
1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$6,858,071.00
1600	PREVISIONES	\$0.00
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	\$0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$3,278,181.00
1710	Estímulos	\$3,278,181.00
1720	Recompensas	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$26,573,494.62
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$3,779,137.07
2110	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$1,446,099.92
2120	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$622,470.38
2130	Material Estadístico y Geográfico	\$8,581.09
2140	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$363,870.43
2150	Material Impreso e Información Digital	\$56,696.51
2160	Material de Limpieza	\$1,281,418.74
2170	Materiales y Útiles de Enseñanza	\$0.00
2180	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	\$0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$2,688,570.73
2210	Productos Alimenticios para Personas	\$2,389,605.73
2220	Productos Alimenticios para Animales	\$119,586.00
2230	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$179,379.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$0.00
2310	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2320	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2330	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Juliana' and other illegible signatures.

Handwritten mark '96' in blue ink.

Handwritten signature 'Fuentes' in blue ink.

2340	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2350	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2360	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2370	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2380	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	\$0.00
2390	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$3,780,504.37
2410	Productos Minerales no Metálicos	\$216,810.29
2420	Cemento y Productos de Concreto	\$37,547.76
2430	Cal, Yeso y Productos de Yeso	\$30,333.30
2440	Madera y Productos de Madera	\$13,729.75
2450	Vidrio y Productos de Vidrio	\$34,766.18
2460	Material Eléctrico y Electrónico	\$1,008,632.39
2470	Artículos Metálicos para la Construcción	\$133,062.93
2480	Materiales Complementarios	\$1,973,358.04
2490	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$332,263.73
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$1,146,216.62
2510	Productos Químicos Básicos	\$0.00
2520	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	\$121,067.00
2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$911,131.40
2540	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	\$63,757.52
2550	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	\$4,903.49
2560	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	\$4,903.49
2590	Otros Productos Químicos	\$40,453.72
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$10,535,529.05
2610	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$10,535,529.05
2620	Carbón y sus Derivados	\$0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Handwritten mark or signature in the bottom left corner.

Handwritten signature or initials at the bottom center.

2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$1,361,991.63
2710	Vestuario y Uniformes	\$801,401.11
2720	Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$191,630.64
2730	Artículos Deportivos	\$368,959.88
2740	Productos Textiles	\$0.00
2750	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	\$0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$298,542.33
2810	Sustancias y Materiales Explosivos	\$0.00
2820	Materiales de Seguridad Pública	\$262,906.55
2830	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	\$35,635.78
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$2,983,002.83
2910	Herramientas Menores	\$485,227.71
2920	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	\$183,039.94
2930	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$3,677.61
2940	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$169,049.97
2950	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2960	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$1,075,986.11
2970	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	\$639,547.34
2980	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	\$411,623.97
2990	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	\$14,850.18
3000	SERVICIOS GENERALES	\$129,720,394.89
3100	SERVICIOS BASICOS	\$79,878,183.85

Handwritten signatures and initials:

- Top right: *[Signature]*
- Middle right: *[Signature]*
- Below middle right: *[Signature]*
- Bottom right: *[Signature]*
- Bottom right: *[Signature]*
- Bottom right: *[Signature]*
- Bottom right: *[Signature]*

[Handwritten mark]

3110	Energía Eléctrica	\$5,285,500.00
3120	Gas	\$26,624.78
3130	Agua	\$73,832,113.62
3140	Telefonía Tradicional	\$442,510.69
3150	Telefonía Celular	\$0.00
3160	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	\$70,021.74
3170	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$182,017.23
3180	Servicios Postales y Telegráficos	\$39,395.79
3190	Servicios Integrales y Otros Servicios	\$0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$13,093,017.38
3210	Arrendamiento de Terrenos	\$0.00
3220	Arrendamiento de Edificios	\$178,940.52
3230	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	\$198,082.13
3240	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
3250	Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$3,171,300.00
3260	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$9,514,628.30
3270	Arrendamiento de Activos Intangibles	\$30,066.43
3280	Arrendamiento Financiero	\$0.00
3290	Otros Arrendamientos	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$8,399,789.27
3310	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	\$5,708,340.00

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

3320	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	\$0.00
3330	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	\$105,710.00
3340	Servicios de Capacitación	\$209,740.29
3350	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	\$0.00
3360	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	\$2,219,910.00
3370	Servicios de Protección y Seguridad	\$156,088.98
3380	Servicios de Vigilancia	\$0.00
3390	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$634,343.20
3410	Servicios Financieros y Bancarios	\$200,000.00
3420	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	\$319,985.00
3430	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	\$0.00
3440	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	\$0.00
3450	Seguro de Bienes Patrimoniales	\$64,358.20

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like "J. Sant", "H. Lopez", and "J. B.", along with other illegible scribbles.

Handwritten mark or signature in the bottom left corner.

3460	Almacenaje, Envase y Embalaje	\$0.00
3470	Fletes y Maniobras	\$50,000.00
3480	Comisiones por Ventas	\$0.00
3490	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$7,993,622.29
3510	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	\$322,174.70
3520	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$280,866.52
3530	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$169,169.10
3540	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
3550	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$6,038,553.46
3560	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	\$969,417.32
3570	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	\$117,391.81
3580	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	\$12,871.64
3590	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$83,177.74
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$8,136,030.32
3610	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	\$3,731,836.48
3620	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	\$0.00













3630	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	\$0.00
3640	Servicios de Revelado de Fotografías	\$0.00
3650	Servicios de la Industria Filmica, del Sonido y del Video	\$0.00
3660	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	\$0.00
3690	Otros Servicios de Información	\$4,404,193.84
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$2,782,436.86
3710	Pasajes Aéreos	\$514,865.56
3720	Pasajes Terrestres	\$45,050.72
3730	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	\$0.00
3740	Autotransporte	\$0.00
3750	Viáticos en el País	\$2,222,520.58
3760	Viáticos en el Extranjero	\$0.00
3770	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	\$0.00
3780	Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	\$0.00
3790	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	\$0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$7,597,037.53
3810	Gastos de Ceremonial	\$128,716.39
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	\$7,400,898.27
3830	Congresos y Convenciones	\$0.00
3840	Exposiciones	\$0.00
3850	Gastos de Representación	\$67,422.87
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,205,934.19

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

3910	Servicios Funerarios y de Cementerios	\$0.00
3920	Impuestos y Derechos	\$1,429.37
3930	Impuestos y Derechos de Importación	\$33,208.84
3940	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	\$0.00
3950	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	\$0.00
3960	Otros Gastos por Responsabilidades	\$194,929.09
3970	Utilidades	\$0.00
3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	\$600,000.00
3990	Otros Servicios Generales	\$376,366.89
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$16,141,843.11
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
4110	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	\$0.00
4120	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	\$0.00
4130	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	\$0.00
4140	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	\$0.00
4150	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4160	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4170	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

4180	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00
4190	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
4210	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4220	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4230	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00
4240	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4250	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$1,886,563.06
4310	Subsidios a la Producción	\$0.00
4320	Subsidios a la Distribución	\$0.00
4330	Subsidios a la Inversión	\$0.00
4340	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	\$147,104.44
4350	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	\$0.00
4360	Subsidios a la Vivienda	\$0.00
4370	Subvenciones al Consumo	\$0.00
4380	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	\$67,422.87
4390	Otros Subsidios	\$1,672,035.75

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials and smaller signatures along the right margin.

Handwritten initials in blue ink at the bottom left corner.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

4400	AYUDAS SOCIALES	\$10,997,985.28
4410	Ayudas Sociales a Personas	\$9,027,115.48
4420	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	\$1,940,223.04
4430	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	\$0.00
4440	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	\$0.00
4450	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00
4460	Ayudas Sociales a Cooperativas	\$0.00
4470	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	\$0.00
4480	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	\$30,646.76
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,081,968.54
4510	Pensiones	\$1,081,968.54
4520	Jubilaciones	\$0.00
4590	Otras Pensiones y Jubilaciones	\$0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
4610	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
4620	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
4630	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
4640	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4650	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4660	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	\$0.00
4690	Otras Transferencias a Fideicomisos	\$0.00
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
4710	Transferencias por Obligación de Ley	\$0.00
4800	DONATIVOS	\$2,175,326.23
4810	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	\$2,175,326.23
4820	Donativos a Entidades Federativas	\$0.00
4830	Donativos a Fideicomisos Privados	\$0.00
4840	Donativos a Fideicomisos Estatales	\$0.00
4850	Donativos Internacionales	\$0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00
4910	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	\$0.00
4920	Transferencias para Organismos Internacionales	\$0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4930	Transferencias para el Sector Privado Externo	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$12,575,496.31
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$2,087,122.04
5110	Muebles de Oficina y Estantería	\$640,305.47
5120	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$0.00
5130	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$0.00
5140	Objetos de Valor	\$0.00
5150	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$662,074.54
5190	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$784,742.03
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$733,891.71
5210	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$77,094.43
5220	Aparatos Deportivos	\$0.00
5230	Cámaras Fotográficas y de Video	\$22,337.28
5290	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$634,260.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$6,129.35
5310	Equipo Médico y de Laboratorio	\$0.00
5320	Instrumental Médico y de Laboratorio	\$6,129.35
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$4,961,485.64
5410	Vehículos y Equipo Terrestre	\$4,961,485.64
5420	Carrocerías y Remolques	\$0.00
5430	Equipo Aeroespacial	\$0.00
5440	Equipo Ferroviario	\$0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

5450	Embarcaciones	\$0.00
5490	Otros Equipos de Transporte	\$0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$3,216,435.53
5510	Equipo de Defensa y Seguridad	\$3,216,435.53
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$985,549.43
5610	Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$0.00
5620	Maquinaria y Equipo Industrial	\$19,613.94
5630	Maquinaria y Equipo de Construcción	\$528,550.00
5640	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$0.00
5650	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$235,968.87
5660	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$14,955.64
5670	Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$168,072.93
5690	Otros Equipos	\$18,388.05
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$585,082.61
5710	Bovinos	\$0.00
5720	Porcinos	\$0.00
5730	Aves	\$0.00
5740	Ovinos y Caprinos	\$0.00
5750	Peces y Acuicultura	\$0.00
5760	Equinos	\$0.00
5770	Especies Menores y de Zoológico	\$0.00
5780	Árboles y Plantas	\$585,082.61
5790	Otros Activos Biológicos	\$0.00

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]


5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00
5810	Terrenos	\$0.00
5820	Viviendas	\$0.00
5830	Edificios no Residenciales	\$0.00
5890	Otros Bienes Inmuebles	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
5910	Software	\$0.00
5920	Patentes	\$0.00
5930	Marcas	\$0.00
5940	Derechos	\$0.00
5950	Concesiones	\$0.00
5960	Franquicias	\$0.00
5970	Licencias Informáticas e Intelectuales	\$0.00
5980	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	\$0.00
5990	Otros Activos Intangibles	\$0.00
6000	INVERSION PÚBLICA	\$50,557,099.71
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$22,917,928.00
6110	Edificación Habitacional	\$0.00
6120	Edificación no Habitacional	\$0.00
6130	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	\$1,691,360.00
6140	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$2,938,738.00
6150	Construcción de Vías de Comunicación	\$14,270,850.00
6160	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$1,585,650.00
6170	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$1,215,665.00
6190	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$1,215,665.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$9,668,471.71


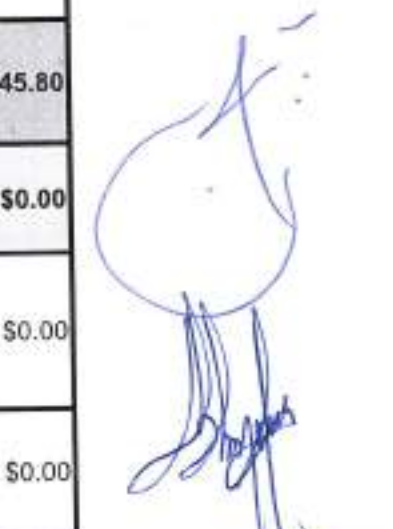
[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Sanchez' and 'García', and various initials.]

[Handwritten signature in blue ink.]

[Handwritten signature in blue ink.]

6210	Edificación Habitacional	\$0.00
6220	Edificación no Habitacional	\$1,138,914.25
6230	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	\$684,895.09
6240	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$7,838,085.56
6250	Construcción de Vías de Comunicación	\$0.00
6260	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$0.00
6270	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$0.00
6290	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$6,576.81
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$17,970,700.00
6310	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$0.00
6320	Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$17,970,700.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$1,470,845.80
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00
7110	Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7120	Créditos Otorgados por las Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00








7210	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7220	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7230	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7240	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7250	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	\$0.00
7260	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7270	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7280	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7290	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00
7310	Bonos	\$0.00
7320	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	\$0.00
7330	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7340	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	\$0.00
7350	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7390	Otros Valores	\$0.00
7400	CONCESION DE PRÉSTAMOS	\$0.00

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]


[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

7410	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7420	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7430	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7440	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	\$0.00
7450	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7460	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7470	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7480	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7490	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
7510	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
7520	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
7530	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
7540	Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros	\$0.00
7550	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00
7560	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
7570	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	\$0.00









7580	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	\$0.00
7590	Otras Inversiones en Fideicomisos	\$0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00
7610	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional	\$0.00
7620	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	\$0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$1,470,845.80
7910	Contingencias por Fenómenos Naturales	\$1,470,845.80
7920	Contingencias Socioeconómicas	\$0.00
7990	Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
8100	PARTICIPACIONES	\$0.00
8110	Fondo General de Participaciones	\$0.00
8120	Fondo de Fomento Municipal	\$0.00
8130	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8140	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	\$0.00
8150	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	\$0.00
8160	Convenios de Colaboración Administrativa	\$0.00
8300	APORTACIONES	\$0.00
8310	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	\$0.00
8320	Aportaciones de la Federación a Municipios	\$0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]


[Handwritten signature]


[Handwritten mark]

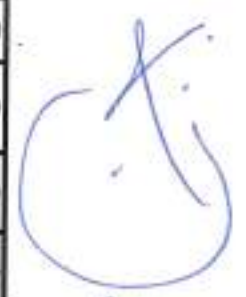
[Handwritten signature]


8330	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8340	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	\$0.00
8350	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
8500	CONVENIOS	\$0.00
8510	Convenios de Reasignación	\$0.00
8520	Convenios de Descentralización	\$0.00
8530	Otros Convenios	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$6,545,887.17
9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$5,075,403.81
9110	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$5,075,403.81
9120	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9130	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9140	Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9150	Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9160	Amortización de la Deuda Bilateral	\$0.00
9170	Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9180	Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$1,470,483.36
9210	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$1,470,483.36
9220	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	\$0.00
9230	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9240	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
















9250	Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9260	Intereses de la Deuda Bilateral	\$0.00
9270	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	\$0.00
9280	Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9310	Comisiones de la Deuda Pública Interna	\$0.00
9320	Comisiones de la Deuda Pública Externa	\$0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9410	Gastos de la Deuda Pública Interna	\$0.00
9420	Gastos de la Deuda Pública Externa	\$0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	\$0.00
9510	Costos por Coberturas	\$0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS	\$0.00
9610	Apoyos a Intermediarios Financieros	\$0.00
9620	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
9910	ADEFAS	\$0.00
Total General		\$335,809,224.57

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Jant'.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a signature that appears to be 'R. J. J.'.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'C. J.'.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

26

W
A
S
P
T
A

20

2

2

20

20

W
A
S
P
T
A

20

26



GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024



INFORME JULIO 2022

Report

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

76

Principal Marco Normativo

- Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila.
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONCENTRADO INGRESOS JULIO 2022



INGRESOS	JULIO
IMPUESTOS (Impuesto Rustico, Urbano, ISAI)	\$ 676,695.20
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS (Mantenimiento, Equipamiento Cuerpo de Bomberos)	\$ 3,858.73
DERECHOS (Estacionamientos Exclusivos, Refrendos Licencias de Alcoholes, Licencia P/Construcción, Servicios de Inhumación)	\$ 628,183.44
PRODUCTOS (Intereses Bancarios, por Registro en el Padrón de Proveedores Municipal)	\$ 9,342.41
APROVECHAMIENTOS (Multas de Tránsito, Policía y Daños al Municipio)	\$ 33,404.68
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES (Participaciones, Infraestructura Social Municipal, Fondo de Fortalecimiento Municipal)	\$ 12,370,156.52
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (Otros Fondos Federales)	\$ 0.00
SUMA TOTAL DE INGRESOS	\$ 13,721,640.98

[Handwritten signatures]



[Handwritten signatures and notes]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Handwritten mark

CONCENTRADO EGRESOS JULIO 2022



4 66

EGRESOS	JULIO
SERVICIOS PERSONALES (Pago de Remuneraciones al Personal, Finiquitos)	\$ 6,120,325.09
MATERIALES Y SUMINISTROS (Materiales y útiles de Oficina, Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Herramientas, Refacciones, Prod. Químicos)	\$ 1,064,196.85
SERVICIOS GENERALES (Servicios Básicos, Arrendamiento, Serv. Profesionales, Servicios de Comunicación Social, Viáticos)	\$ 3,209,836.53
TRANSFERENCIAS (Ayudas Sociales, Donativos, Pagos de Pensiones y Jubilaciones)	\$ 818,274.08
BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES (Mobiliario y Equipo de Administración, Vehículos y Equipo de Transporte, Equipo de Defensa y Seguridad, Bienes Inmuebles)	\$ 1,254,979.82
INVERSION PUBLICA (Obra Pública en bienes de Dominio Público, Obra Pública en Bienes Propios, Proyectos Productivos y de Fomento)	\$ 0.00
CAPITAL E INTERESES DE LA DEUDA (Amortización e Intereses de la Deuda Pública Banobras)	\$ 557,518.04
SUMA	\$ 13,025,130.41

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

99

Handwritten mark

8



66



GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024



PAGOS DE DEUDA PÚBLICA Y APP

Handwritten signature



66

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

L



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2009-2011



Sabinas
Compromiso de todos

**SALDOS
FINALES JUNIO
DEUDA Y APP
\$121,675,563.83**

Energetika
• Saldo Final
\$118,890,421.25

Banobras
• Saldo Final
\$ 2,785,142.58

VK



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024



GRACIAS!!!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

**Proyecto de Presupuesto de Egresos del
Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza
para el Ejercicio Fiscal 2023**

DESGLOSE DE MONTOS

ENTIDAD PÚBLICA:
EJERCICIO FISCAL:

(MUNICIPIO DE SABINAS)
2023

Nombre de la Entidad	COG									Total
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
Municipio	82,224,162.96	25,892,251.88	125,825,737.51	14,755,455.90	12,253,108.89	49,261,009.08	1,433,138.94	0.00	7,757,993.43	329,412,858.59
Paramunicipal 1										
Paramunicipal 2										
Paramunicipal 3										
....										

Con fundamento en el artículo 129, fracción IX del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás relativos, se tiene a bien presentar el presente:

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2023

CAPÍTULO I DE LAS EROGACIONES

Sección I Disposiciones Generales

Artículo 1.- Los egresos previstos en el presente Proyecto de Egresos del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, importa la cantidad de \$ 329,412, 858.38

Sección II Estimación de Egresos Global

Artículo 2.- A continuación, se presentan los montos considerados en forma global de egresos para el Municipio y sus respectivas paramunicipales:

- 1000. Servicios Personales
- 2000. Materiales y Suministros
- 3000. Servicios Generales
- 4000. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
- 5000. Bienes Muebles, Inmueble e Intangibles
- 6000. Inversión Pública
- 7000. Inversiones Financieras y Otras Provisiones
- 8000. Participaciones y Aportaciones
- 9000. Deuda Pública

Sección III
Estimación de Egresos del Municipio

Artículo 3.- El gasto total previsto para el ejercicio 2023 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		SABINAS
ENTIDAD PÚBLICA:		2023
EJERCICIO FISCAL:		Anteproyecto
COG		2023
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$92,224,162.96
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$53,459,767.91
1110	Dietas	\$0.00
1120	Haberes	\$0.00
1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$53,459,767.91
1140	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	\$0.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$0.00
1210	Honorarios Asimilables a Salarios	\$0.00
1220	Sueldos Base al Personal Eventual	\$0.00
1230	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	\$0.00
1240	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$15,433,683.02
1310	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	\$273,181.75
1320	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	\$7,858,137.72
1330	Horas Extraordinarias	\$7,302,363.55
1340	Compensaciones	\$0.00
1350	Sobrehaberes	\$0.00
1360	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	\$0.00
1370	Honorarios Especiales	\$0.00
1380	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	\$0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$8,588,227.32
1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$6,391,341.85
1420	Aportaciones a Fondos de Vivienda	\$0.00
1430	Aportaciones al Sistema para el Retiro	\$1,213,431.17
1440	Aportaciones para Seguros	\$983,454.30
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$11,464,303.71
1510	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	\$1,739,002.17

1520	Indemnizaciones	\$2,814,109.98
1530	Prestaciones y Haberes de Retiro	\$0.00
1540	Prestaciones Contractuales	\$36,419.13
1550	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	\$16,701.43
1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$6,858,071.00
1600	PREVISIONES	\$0.00
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	\$0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$3,278,181.00
1710	Estímulos	\$3,278,181.00
1720	Recompensas	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$25,892,251.88
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$3,682,254.45
2110	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$1,409,027.45
2120	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$606,512.62
2130	Material Estadístico y Geográfico	\$8,361.11
2140	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$354,542.18
2150	Material Impreso e Información Digital	\$55,243.02
2160	Material de Limpieza	\$1,248,568.07
2170	Materiales y Útiles de Enseñanza	\$0.00
2180	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	\$0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$2,619,646.06
2210	Productos Alimenticios para Personas	\$2,328,345.39
2220	Productos Alimenticios para Animales	\$116,520.27
2230	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$174,780.40
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$0.00
2310	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2320	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2330	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2340	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2350	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2360	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2370	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2380	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	\$0.00
2390	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$3,683,586.70
2410	Productos Minerales no Metálicos	\$211,252.10

2420	Cemento y Productos de Concreto	\$36,585.18
2430	Cal, Yeso y Productos de Yeso	\$29,555.67
2440	Madera y Productos de Madera	\$13,377.77
2450	Vidrio y Productos de Vidrio	\$33,874.91
2460	Material Eléctrico y Electrónico	\$982,774.91
2470	Artículos Metálicos para la Construcción	\$129,651.70
2480	Materiales Complementarios	\$1,922,768.69
2490	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$323,745.77
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$1,118,892.84
2510	Productos Químicos Básicos	\$0.00
2520	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	\$117,963.33
2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$887,773.48
2540	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	\$62,123.02
2550	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	\$4,777.78
2560	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	\$6,838.59
2590	Otros Productos Químicos	\$39,416.64
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$10,300,000.00
2610	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$10,300,000.00
2620	Carbón y sus Derivados	\$0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$1,290,452.93
2710	Vestuario y Uniformes	\$759,307.46
2720	Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$181,565.23
2730	Artículos Deportivos	\$349,580.24
2740	Productos Textiles	\$0.00
2750	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	\$0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$290,888.85
2810	Sustancias y Materiales Explosivos	\$0.00

2820	Materiales de Seguridad Pública	\$256,166.63
2830	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	\$34,722.22
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$2,906,530.04
2910	Herramientas Menores	\$472,788.32
2920	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	\$178,347.50
2930	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$3,583.33
2940	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	\$164,716.18
2950	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2960	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$1,048,401.94
2970	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	\$623,151.79
2980	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	\$401,071.50
2990	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	\$14,469.48
3000	SERVICIOS GENERALES	\$125,825,737.51
3100	SERVICIOS BASICOS	\$77,830,412.80
3110	Energía Eléctrica	\$5,150,000.00
3120	Gas	\$25,942.25
3130	Agua	\$71,939,340.67
3140	Telefonía Tradicional	\$431,166.40
3150	Telefonía Celular	\$0.00
3160	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	\$68,226.65
3170	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$177,351.00
3180	Servicios Postales y Telegráficos	\$38,385.83
3190	Servicios Integrales y Otros Servicios	\$0.00

3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$12,757,362.51
3210	Arrendamiento de Terrenos	\$0.00
3220	Arrendamiento de Edificios	\$174,353.18
3230	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	\$193,004.06
3240	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
3250	Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$3,090,000.00
3260	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$9,270,709.63
3270	Arrendamiento de Activos Intangibles	\$29,295.64
3280	Arrendamiento Financiero	\$0.00
3290	Otros Arrendamientos	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$8,184,450.80
3310	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	\$5,562,000.00
3320	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	\$0.00
3330	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	\$103,000.00
3340	Servicios de Capacitación	\$204,363.35

3350	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	\$0.00
3360	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	\$2,163,000.00
3370	Servicios de Protección y Seguridad	\$152,087.45
3380	Servicios de Vigilancia	\$0.00
3390	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$424,999.97
3410	Servicios Financieros y Bancarios	\$200,000.00
3420	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	\$174,999.97
3430	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	\$0.00
3440	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	\$0.00
3450	Seguro de Bienes Patrimoniales	\$0.00
3460	Almacenaje, Envase y Embalaje	\$0.00
3470	Fletes y Maniobras	\$50,000.00
3480	Comisiones por Ventas	\$0.00
3490	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$7,788,696.39
3510	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	\$313,915.37

3520	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$273,666.18
3530	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$164,832.25
3540	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
3550	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$5,883,748.04
3560	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	\$944,565.17
3570	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	\$114,382.33
3580	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	\$12,541.66
3590	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$81,045.39
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$8,136,030.32
3610	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	\$3,731,836.48
3620	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	\$0.00
3630	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	\$0.00
3640	Servicios de Revelado de Fotografías	\$0.00
3650	Servicios de la Industria Filmica, del Sonido y del Video	\$0.00
3660	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	\$0.00
3690	Otros Servicios de Información	\$4,404,193.84
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$2,782,436.86
3710	Pasajes Aéreos	\$514,865.56

3720	Pasajes Terrestres	\$45,050.72
3730	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	\$0.00
3740	Autotransporte	\$0.00
3750	Viáticos en el País	\$2,222,520.58
3760	Viáticos en el Extranjero	\$0.00
3770	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	\$0.00
3780	Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	\$0.00
3790	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	\$0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$7,597,037.53
3810	Gastos de Ceremonial	\$128,716.39
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	\$7,400,898.27
3830	Congresos y Convenciones	\$0.00
3840	Exposiciones	\$0.00
3850	Gastos de Representación	\$67,422.87
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$984,638.21
3910	Servicios Funerarios y de Cementerios	\$0.00
3920	Impuestos y Derechos	\$1,429.37
3930	Impuestos y Derechos de Importación	\$33,208.84
3940	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	\$0.00
3950	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	\$0.00
3960	Otros Gastos por Responsabilidades	\$100,000.00

3970	Utilidades	\$0.00
3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	\$600,000.00
3990	Otros Servicios Generales	\$250,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$14,755,455.90
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
4110	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	\$0.00
4120	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	\$0.00
4130	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	\$0.00
4140	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	\$0.00
4150	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4160	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4170	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00
4180	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00
4190	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$1,791.73
4210	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4220	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00

4230	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales P�ublicas Financieras	\$0.00
4240	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4250	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	\$1,791.73
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$1,838,198.80
4310	Subsidios a la Producci�n	\$0.00
4320	Subsidios a la Distribuci�n	\$0.00
4330	Subsidios a la Inversi�n	\$0.00
4340	Subsidios a la Prestaci�n de Servicios P�blicos	\$143,333.24
4350	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Inter�s	\$0.00
4360	Subsidios a la Vivienda	\$0.00
4370	Subvenciones al Consumo	\$0.00
4380	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	\$65,694.41
4390	Otros Subsidios	\$1,629,171.15
4400	AYUDAS SOCIALES	\$9,741,675.18
4410	Ayudas Sociales a Personas	\$7,821,330.95
4420	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitaci�n	\$1,890,483.14
4430	Ayudas Sociales a Instituciones de Ense�anza	\$0.00

4440	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	\$0.00
4450	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00
4460	Ayudas Sociales a Cooperativas	\$0.00
4470	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	\$0.00
4480	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	\$29,861.09
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,054,231.01
4510	Pensiones	\$1,054,231.01
4520	Jubilaciones	\$0.00
4590	Otras Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
4610	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
4620	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
4630	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
4640	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00

4650	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4660	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	\$0.00
4690	Otras Transferencias a Fideicomisos	\$0.00
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
4710	Transferencias por Obligación de Ley	\$0.00
4800	DONATIVOS	\$2,119,559.18
4810	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	\$2,119,559.18
4820	Donativos a Entidades Federativas	\$0.00
4830	Donativos a Fideicomisos Privados	\$0.00
4840	Donativos a Fideicomisos Estatales	\$0.00
4850	Donativos Internacionales	\$0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00
4910	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	\$0.00
4920	Transferencias para Organismos Internacionales	\$0.00
4930	Transferencias para el Sector Privado Externo	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$12,253,108.69
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$2,033,616.22
5110	Muebles de Oficina y Estantería	\$623,890.49
5120	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$0.00
5130	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$0.00
5140	Objetos de Valor	\$0.00

5150	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$645,101.48
5190	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$764,624.25
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$714,882.67
5210	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$75,118.02
5220	Aparatos Deportivos	\$0.00
5230	Cámaras Fotográficas y de Video	\$21,764.65
5290	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$618,000.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$5,972.20
5310	Equipo Médico y de Laboratorio	\$0.00
5320	Instrumental Médico y de Laboratorio	\$5,972.20
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$4,834,292.13
5410	Vehículos y Equipo Terrestre	\$4,834,292.13
5420	Carrocerías y Remolques	\$0.00
5430	Equipo Aeroespacial	\$0.00
5440	Equipo Ferroviario	\$0.00
5450	Embarcaciones	\$0.00
5490	Otros Equipos de Transporte	\$0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$3,133,978.43
5510	Equipo de Defensa y Seguridad	\$3,133,978.43
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$960,283.71
5610	Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$0.00
5620	Maquinaria y Equipo Industrial	\$19,111.11

5630	Maquinaria y Equipo de Construcción	\$515,000.00
5640	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$0.00
5650	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$229,919.54
5660	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$14,572.23
5670	Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$163,764.18
5690	Otros Equipos	\$17,916.65
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$570,083.33
5710	Bovinos	\$0.00
5720	Porcinos	\$0.00
5730	Aves	\$0.00
5740	Ovinos y Caprinos	\$0.00
5750	Peces y Acuicultura	\$0.00
5760	Equinos	\$0.00
5770	Especies Menores y de Zoológico	\$0.00
5780	Árboles y Plantas	\$570,083.33
5790	Otros Activos Biológicos	\$0.00
5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00
5810	Terrenos	\$0.00
5820	Viviendas	\$0.00
5830	Edificios no Residenciales	\$0.00
5890	Otros Bienes Inmuebles	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
5910	Software	\$0.00
5920	Patentes	\$0.00
5930	Marcas	\$0.00
5940	Derechos	\$0.00
5950	Concesiones	\$0.00
5960	Franquicias	\$0.00

5970	Licencias Informáticas e Intelectuales	\$0.00
5980	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	\$0.00
5990	Otros Activos Intangibles	\$0.00
6000	INVERSION PÚBLICA	\$49,261,009.08
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$22,330,400.00
6110	Edificación Habitacional	\$0.00
6120	Edificación no Habitacional	\$0.00
6130	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	\$1,648,000.00
6140	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$2,863,400.00
6150	Construcción de Vías de Comunicación	\$13,905,000.00
6160	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$1,545,000.00
6170	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$1,184,500.00
6190	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$1,184,500.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$9,420,609.08
6210	Edificación Habitacional	\$0.00
6220	Edificación no Habitacional	\$1,109,716.85
6230	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	\$667,337.00
6240	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$7,637,147.02
6250	Construcción de Vías de Comunicación	\$0.00
6260	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$0.00
6270	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$0.00

6290	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$6,408.21
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$17,510,000.00
6310	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$0.00
6320	Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$17,510,000.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$1,433,138.94
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00
7110	Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7120	Créditos Otorgados por las Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
7210	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7220	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7230	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7240	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7250	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	\$0.00

7260	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7270	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7280	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7290	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00
7310	Bonos	\$0.00
7320	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	\$0.00
7330	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7340	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	\$0.00
7350	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7390	Otros Valores	\$0.00
7400	CONCESION DE PRÉSTAMOS	\$0.00
7410	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7420	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7430	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7440	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	\$0.00
7450	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7460	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00

7470	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7480	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7490	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
7510	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
7520	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
7530	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
7540	Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros	\$0.00
7550	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00
7560	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
7570	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	\$0.00
7580	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	\$0.00
7590	Otras Inversiones en Fideicomisos	\$0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00
7610	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional	\$0.00
7620	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	\$0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$1,433,138.94
7910	Contingencias por Fenómenos Naturales	\$1,433,138.94

7920	Contingencias Socioeconómicas	\$0.00
7990	Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
8100	PARTICIPACIONES	\$0.00
8110	Fondo General de Participaciones	\$0.00
8120	Fondo de Fomento Municipal	\$0.00
8130	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8140	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	\$0.00
8150	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	\$0.00
8160	Convenios de Colaboración Administrativa	\$0.00
8300	APORTACIONES	\$0.00
8310	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	\$0.00
8320	Aportaciones de la Federación a Municipios	\$0.00
8330	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8340	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	\$0.00
8350	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
8500	CONVENIOS	\$0.00
8510	Convenios de Reasignación	\$0.00
8520	Convenios de Descentralización	\$0.00
8530	Otros Convenios	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$7,767,993.43

9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$5,227,665.93
9110	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$5,227,665.93
9120	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9130	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9140	Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9150	Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9160	Amortización de la Deuda Bilateral	\$0.00
9170	Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9180	Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$2,540,327.50
9210	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$2,540,327.50
9220	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	\$0.00
9230	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9240	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9250	Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9260	Intereses de la Deuda Bilateral	\$0.00
9270	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	\$0.00
9280	Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9310	Comisiones de la Deuda Pública Interna	\$0.00
9320	Comisiones de la Deuda Pública Externa	\$0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9410	Gastos de la Deuda Pública Interna	\$0.00

9420	Gastos de la Deuda Pública Externa	\$0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	\$0.00
9510	Costos por Coberturas	\$0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS	\$0.00
9610	Apoyos a Intermediarios Financieros	\$0.00
9620	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
9910	ADEFAS	\$0.00
Total General		5329,412,858.38

Sabinas Coahuila a 14 de Septiembre del 2022

**Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del
Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza
para el Ejercicio Fiscal 2023**

Con fundamento en el artículo 112, fracción I del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás relativos, se tiene a bien presentar:

El Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2023

CAPÍTULO I DE LOS INGRESOS ESTIMADOS

Sección I Disposiciones Generales

Artículo 1.- Los ingresos estimados previstos en el presente Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, importa la cantidad de \$329,412,858.38.

Sección II Estimación de Ingresos Global

Artículo 2.- A continuación, se presentan los montos considerados en forma global de ingresos para el Municipio y sus respectivas paramunicipales:

DESGLOSE DE MONTOS												
ENTIDAD PÚBLICA: EJERCICIO FISCAL:										(MUNICIPIO) 2023		
#	Nombre de la Entidad	CRI										Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	
1	Municipio	\$26,55 5,372.2 2	\$0	\$1,624, 970.08	\$95,72 9,797.0 2	\$373,1 16.99	\$700,7 99.11	\$0	\$168.5 25,471. 21	\$15.30 3,331.7 5	\$20.60 0,000.0 0	\$329,412 ,858.38
2	Paramunicipal 1											
3	Paramunicipal 2											
4	Paramunicipal 3											
5											

1. Impuestos
2. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
3. Contribuciones de Mejoras
4. Derechos
5. Productos
6. Aprovechamientos
7. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos
8. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones
9. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
0. Ingresos Derivados de Financiamientos

Sección III
Estimación de Ingresos del Municipio

Artículo 3.- Los ingresos estimados para el ejercicio 2023 con base en la Clasificación por Rubros de Ingresos se distribuyen de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR RUBROS DE INGRESOS		
ENTIDAD PÚBLICA:		(NOMBRE)
EJERCICIO FISCAL:		2023
CRI		Ingresos Estimados
1	IMPUESTOS	\$26,555,372.22
11	Impuestos Sobre los Ingresos	\$0.00
111	Impuestos Sobre los Ingresos	\$0.00
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	\$23,349,466.64
121	Impuesto Predial	\$15,580,648.96
122	Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	\$7,768,817.68
123	Impuesto Sobre Plusvalía	\$0.00
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
131	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
14	Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
141	Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
151	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
16	Impuestos Ecológicos	\$0.00
161	Impuestos Ecológicos	\$0.00
17	Accesorios de Impuestos	\$0.00
171	Accesorios de Impuestos	\$0.00
18	Otros Impuestos	\$450,154.11
181	Impuesto Sobre el Ejercicio de Actividades Mercantiles	\$351,803.29
182	Impuesto Sobre Prestación de Servicios	\$0.00
183	Impuesto Sobre Espectáculos y Diversiones Públicas	\$98,350.82
184	Impuesto Sobre Enajenación de Bienes Muebles Usados	\$0.00
185	Impuesto Sobre Loterías, Rifas y Sorteos	\$0.00
186	Impuesto Sobre Uso de Suelo	\$0.00
187	Impuesto Para la Conservación del Pavimento	\$0.00
188	Otros	\$0.00
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$2,755,751.47
191	Impuesto Predial de Ejercicios Anteriores	\$2,755,751.47
192	Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles de Ejercicios Anteriores	\$0.00
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
211	Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
22	Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00

221	Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
231	Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
241	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
251	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$1,624,970.08
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$1,624,970.08
311	Contribución por Gasto	\$0.00
312	Contribución por Obra Pública	\$0.00
313	Contribución por Responsabilidad Objetiva	\$66,905.20
314	Contribución por Mantenimiento, Mejoramiento y Equipamiento del Cuerpo de Bomberos de los Municipios	\$779,032.44
315	Contribución por Mantenimiento y Conservación del Centro Histórico	\$0.00
316	Contribución por Otros Servicios Municipales	\$779,032.44
317	Contribución Gastos de Escrituración	\$0.00
318	Cateos Tribunales	\$0.00
319	Expedición de Certificados	\$0.00
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
391	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
4	DERECHOS	\$95,729,797.02
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$0.00
411	Servicios de Arrastre y Almacenaje	\$0.00
412	Provenientes de la Ocupación de las Vías Públicas	\$0.00
413	Provenientes del Uso de las Pensiones Municipales	\$0.00
414	Provenientes del Uso de Otros Bienes de Dominio Público	\$0.00
43	Derechos por Prestación de Servicios	\$84,216,943.41
431	Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	\$71,587,901.93
432	Servicios de Rastros	\$82,400.00
433	Servicios de Alumbrado Público	\$8,105,175.63
434	Servicios en Mercados	\$0.00
435	Servicios de Aseo Público	\$3,301,776.22
436	Servicios de Seguridad Pública	\$574,935.53
437	Servicios en Panteones	\$28,890.71
438	Servicios de Tránsito	\$289,434.11
439	Servicios de Previsión Social	\$58,744.29
4310	Servicios de Protección Civil	\$187,684.99
4311	Servicios de Saneamiento y Aguas Residuales	\$0.00
4312	Servicios en Materia de Educación y Cultura	\$0.00
4313	Otros Servicios	\$0.00
44	Otros Derechos	\$11,510,176.80

441	Expedición de Licencias para Construcción	\$1,128,348.30
442	Servicios por Alineación de Predios y Asignación de Números Oficiales	\$261,079.02
443	Expedición de Licencias para Fraccionamientos	\$0.00
444	Licencias para Establecimientos que Expendan Bebidas Alcohólicas	\$7,951,699.40
445	Expedición de Licencias para la Colocación y Uso de Anuncios y Carteles Publicitarios	\$60,524.70
446	Servicios Catastrales	\$1,555,894.48
447	Servicios por Certificaciones y Legalizaciones	\$274,307.85
448	Expedición de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Servicios de Control Ambiental	\$278,323.05
449	Refrendo Anual	\$0.00
4410	Expedición de Constancias de no Antecedentes Penales	\$0.00
45	Accesorios de Derechos	\$2,676.81
451	Accesorios de Derechos	\$2,676.81
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
491	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
5	PRODUCTOS	\$373,116.99
51	Productos	\$373,116.99
511	Provenientes de la Venta o Arrendamiento de Lotes y Gavetas de los Panteones Municipales	\$0.00
512	Provenientes del Arrendamiento de Locales Ubicados en los Mercados Municipales	\$0.00
513	Otros Productos	\$373,116.99
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
591	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
6	APROVECHAMIENTOS	\$700,799.11
61	Aprovechamientos	\$700,799.11
611	Ingresos por Transferencia	\$
612	Ingresos Derivados de Sanciones	\$476,094.36
613	Otros Aprovechamientos	\$118,791.91
614	Aprovechamientos por Retenciones no Aplicadas	\$0.00
615	Devoluciones de Impuestos Estatales y/o Federales	\$0.00
616	Faltas al Reglamento de Policía	\$105,912.84
617	Ingresos Extraordinarios	\$0.00
62	Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
621	Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
63	Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00
631	Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00

691	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
711	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00
721	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
731	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
741	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
751	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
761	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
771	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$0.00
781	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$0.00
79	Otros Ingresos	\$0.00
791	Otros Ingresos	\$0.00
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$168,525,471.21

81	Participaciones	\$104,495,553.33
811	ISR Participable	\$8,703,500.00
812	Otras Participaciones	\$95,792,053.33
82	Aportaciones	\$53,762,672.41
821	FISM	\$7,630,525.00
822	FORTAMUN	\$46,132,147.41
83	Convenios	\$0.00
831	Convenios	\$0.00
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
841	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
85	Fondos Distintos de Aportaciones	\$10,267,245.47
851	Fondos Distintos de Aportaciones	\$10,267,245.47
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$15,303,331.75
91	Transferencias y Asignaciones	\$0.00
911	Transferencias y Asignaciones	\$0.00
93	Subsidios y Subvenciones	\$15,303,331.75
931	Otros Subsidios Federales	\$15,303,331.75
932	FORTASEG	\$0.00
95	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
951	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
971	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$20,600,000.00
01	Endeudamiento Interno	\$20,600,000.00
011	Deuda Pública Municipal	\$20,600,000.00
02	Endeudamiento Externo	\$0.00
021	Endeudamiento Externo	\$0.00
03	Financiamiento Interno	\$0.00
031	Financiamiento Interno	\$0.00
TOTAL GENERAL		\$329,412,858.38

Dado en la Cd. De Sabinas, Coahuila a 14 de Septiembre del 2022